



Rosario Marzo 11 de 1888

Año I. número. 8

AVISO

La correspondencia que se refiera á la empresa ó reducción de este periódico se dirigirá al Gerente. Se publicará GRATIS todo resultado q' se publica en la revista *formas cultas y sea de interés general, siempre q' venga en concordancia al programa q' nos impusieron.*



BANCO NACIONAL
DE LA
REPÚBLICA O. DEL
URUGUAY
COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, dará comienzo á sus transacciones el 1º. de marzo practicando toda clase de operaciones con arreglo á sus Estatutos, y lo siguiente:

TASA DE INTERESES

Cuenta corriente á la vista
Abona sobre los saldos diarios 3.00
Cobra 10.00

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 á 1 p. m. Abona 5.00 anual sobre saldos q' permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos, ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta el mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 q/0 anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré á la orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRESTAMOS Y CAUCIONES

Interés Convencional segun cantidad y plazo.

Recibe en depósito toda clase de valores como ser: títulos, dinero. &c.

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles negociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1º de 1888

Santiago Suffern

Gerente

Andrés S. Ardito
Contador

Local Calle Rivadavia Núm 41
esquina á Ituzaingó
Horas de Oficina de 11 a. m.
á 4 p. m.

LA IDEA

La agricultura

Es innegable, el incremento que de algunos años á esta parte ha tomado la agricultura en esta sección; y que dia tras dia su desarrollo es immense, sin embargo de seguir el labrador con esa añeja y rutinaria costumbre.

Toda aquella persona que haya tenido ocasión de recorrer nuestras campañas, habrá podido conocer los adelantos q' en ellas se han operado sin embargo de los contratiempos q' continuamente experimentan los agricultores.

Y apesar de esto la pobreza se hace sentir porque las cosechas del año no les alcanza á cubrir los gastos, quedando la mayor parte de las veces en descubierto con la casa de comercio q' se los ha adelantado.

Como es de comprender, estas circunstancias motivan q' el labrador se vea obligado á entregar todos sus frutos, tan pronto como los recoje, y q' no pueda esperar mejores precios en ellos, pues á no hacerlo así tendría q' sufrir mas privaciones q' las q' pasa, por cuanto no encontraría quien le adelantase ni un solo centesimo.

Para q' éste tuviera mayor desahogo se precisaría la instalación de un banco de crédito q' les facilite los recursos conducentes para comprar al contado todo aquello mas necesario para su subsistencia y la de su familia; porque es sabido q' el comerciante al suministrarlo al fiado

los efectos, se los recarga un veinte ó treinta por ciento mas de su valor, teniendo en cuenta el interés del valor de ellos, y mas el de la pérdida, porque en verdad son muchos los perjuicios q' sufren en razón de q' varios agricultores con el fin de evadirse del pago, proceden á vender sus cosechas en pie, dejando burlados á sus acreedores.

Estas causas son las q' dan margen á q' paguen justos por pecadores, como también á esa desconfianza.

De aquí, pues, el motivo por el cual al hacerle esos adelantos el comerciante se los recargue algo mas.

Hay muchos q' como tienen crédito, sacan sin tener en cuenta q' los productos no les alcanza ni con mucho á cubrir los gastos; y hére aquí q' ellos se pierden así mismo, porque debían concretarse á lo q' realmente pudieren cumplir.

Ahora bien: no pretendemos q' dejen la sementera del trigo, no, pero si creemos q' aun mismo tiempo podían dedicarse igualmente á la de otros cereales q' podrá reportarles tantas ó mayores ventajas q' el maíz y el trigo.

Si fueseamos á tratar con detención este punto, sería estendernos demasiado; así lo dejaremos por ahora para ocuparnos de él en oportunidad.

T

La iglesia

En el número 6 de nuestra hoja hacíamos conocer la urgente necesidad q' habría en proceder á la refacción del templo; y manifestábamos q' ademas de ser ya sumamente pequeño para el núcleo de población de ésta sección su estado no era nada lisongero.

Ahora volvemos sobre el mismo tema, segun lo prometimos, para demostrar con toda evidencia q' nuestras afirmaciones al respecto no son erróneas.

El templo tendrá proximamente unas diez y ocho varas mas ó menos de luz, de las cuales bien se puede deducir cuatro, q' serán las q' pueden ocupar las gradas.

Es decir q' solo vienen á quedar catóreas varas, y si de éstas de

ducimos el espacio que ocupan los dos altares de los costados, ya tendríamos un par de varas menos.

Como se vé por esta pequeña referencia su capacidad es tan insignificante para una población que creemos no bajaría de unos veinte mil habitantes, en toda su sección.

¿Pueden estar con holgura doscientas personas en ella? no, pues calculándose á una vara por persona, y que aun es poco, tendríamos que solo admitiría unas 112 personas.

Cuando las funciones hay veces de haber trescientas ó mas almas, (debemos advertir que las dos terceras partes tienen por techo la bóveda celeste), y como se comprende tienen que estar en el templo como tres en un zapato; habiendo llegado casos de halararse varias señoras en la imprescindible necesidad de salir antes de tiempo, porque si quedaban un momento mas se asfixiaban.

Al Superior Gobierno corresponde tomar en consideración nuestra indicación, mandando proceder á su refacción.

Con el producto de la venta de las chacras de esta sección que efectuó el gobierno, habría para construir veinte templos, así que en razón y justicia debía mandar refaccionar la que tenemos antes que cualquier día se derrumbe; pues al proceder así, no haría mas que hacer participé á la población de una pequeña parte de lo que le pertenece.

Dice un antiguo refrán que predicar en desierto es sermón perdido; pero nosotros somos de opinión contraria y creemos que el hierro á fuerza de marrón se ablanda: igual operación se puede hacer con las piedras.

T

SECCION HISTORICA

Arachan

1573

Conclusion

Tenemos pues, en los salvajes de la América del Sur, entre los charros, en la pureza de su primitivo ser: hogar, familia, creencias, moral, caridad, trabajo, respeto á la autoridad, libertad amplia de sufragio, igualdad fraternidad y unión; y esto lo dice la historia.

De cierto que estas tres últimas virtudes son aun en pleno siglo XIX un mito para casi todo el mundo civilizado.

El dictado de *salvajes y bárbaros, perros infieles, etc.*, con que algunos historiadores los han calificado es injusto si se les juzga con criterio, pues muchos han luchado el epíteto sin conocer sus

costumbres.

Ha habido injusticia en calificar de *bárbaro y salvaje* al indio libre y valiente, que recibiendo con generosa hospitalidad al extranjero y viéndose de pronto asaltado, robadas sus mujeres y hijos, incendiados sus hogares y convertido en esclavo; peleó tres siglos con heroísmo sin igual, como pelearon los charrúas, murieron por la libertad de su suelo y en defensa de sus hogares y familias.

La defensa heroica de la patria he hecho templar en todo el mundo la lira de los bards y grabar con letra de oro en la historia el nombre de los héroes; la defensa de la *patria indígena*, el heroísmo de sus hijos, no ha alcanzado este título; cuando mas héroes y patriotas fueron, mas *barbaros y salvajes* los juzgó el mundo!

Tambien es cierto que ellos no escribieron la historia.

VII

El nombre de *pueblo Oriental* que lleva este país, es de origen puramente indígena y con la misma denominación se le conocía antes de la conquista.

Arachan en Guarani es formado de *Ara*, dia, y *chane*, que vè; ó lo que es lo mismo, que vè *eldia*, ó sea *pueblo Oriental*. Justo he creido en estas «tradiciones» dejar consinada una palabra de verdad en defensa de esa raza primitiva que con tanto ardor de festejó durante tres siglos al suelo Arachan.

GACETILLA

Á CARGO DE

TELMO E. MARTINEZ

Propuesta— De las propuestas presentadas para pintar los bancos de la plaza ha sido aceptada según tenemos entendido por ser la mas ventajosa, la de D. Guillermo Bagur.

Como es esto?— Como se manifestó en la sesión del jueves último de q' el camino de donde se extrajo la piedra se hallaba en buenas condiciones, nos sorprendió en verdad q' el viernes á la noche una respectable persona dijese en el Club en público, q' «ni los chivos podían pasar por el» palabras textuales.

Esto como se comprende es mucho decir, así tenemos que estar indecisos hasta que tengamos un momento disponible para ir á salir de la duda y dar al Cesar lo que es del Cesar.

Desertor—El miércoles pasado fué aprehendido un individuo que desertó del crucero español «Infanta Isabel» que se encontraba anclado en el puerto de Montevideo, sustraendo una cantidad de dinero.

Al siguiente dia marcharon con él para la capital.

Se instalará—Para el 15 del corriente se piensa instalar la agencia del Banco Nacional.

Dos son las casas que tienen en vista p' plantear esa agencia; una es la del Sr. D. Juan P. Oribe, y la otra de la sección Garat.

A la sombra—Con motivo de los fuertes calores, se hospedaron en el hermoso y cómodo hotel del *Gallo Policial*, varios personajes.

El Sr. Ardito—El Domingo se encontraba entre nosotros el Sr. D. Andres S. Ardito, contador de la Sucursal del Banco Nacional de la ciudad de la Colonia.

Su venida tenía por objeto tratar sobre la instalación de la agencia del banco de que forma parte dicho Sr.

El lunes regreso para el mismo punto de donde partió.

El Sr. Mortet—Ha hecho conocer del Gobierno las necesidades de las colonias de esta sección.

Nos congratularemos que ellas fueren tomadas en consideración, con la brevedad que el caso lo exige.

Que se inviertan—Según informes que consideramos fidedignos, existen mil y pico de pesos que produjo la deducción del 20% sobre la venta de las chacras efectuadas por la comisión valdense nombrada, y que el gobierno donó para mejoras de esa sección.

En esa colonia, ó mejor dicho en la Paz, hay una necesidad que merecería llenarla; nos referimos á la falta de casa para escuela.

Con esa suma bien se puede construir una pequeña casa para colegio, máxime cuando con igual suma se hizo la dedicada para policía.

La comisión encargada no debe dormirse en los laureles;—y cumpliendo con el cometido que se impuso, debe proceder á invertirlo en una mejora local como la que le indicamos, para tapar así las habilas.

Fenómeno celeste—Lesiere un colega de Buenos Ayres quo al occidente de esa ciudad ha aparecido un explendido cometa, cuya visita de este astro al hemisferio sud no ha sido anunciada en ningún almanaque.

El cometa hacia días que anda' ba merodeando en el horizonte del Sud Desde Dolores donde no hay observatorio, dieron el grito de alarma, y en Córdoba el Dr. Deo-ring se dirigió al telescopio y verificó la aparición.

En las últimas noches se notó que el astro seguía camino al norte aproximándose á la tierra.

A los comerciantes—Damos traslado de la disposición á q' se refiere el aviso quo vá á continuación.

AVISO

GEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA
DE LA COLONIA

Se hace saber á los Señores comerciantes quo esta Gefatura Política ha recibido una nota del Honorable Consejo de Higiene Pública, en la que les prohíbe terminantemente la venta en sus casas de negocios de toda especie de medicamentos ya sean específicos ó comunes.

Los que se encuentren en las condiciones expresadas, y no den cumplimiento a esa disposi-

ción serán castigados con arreglo á la ley.

Colonia Marzo 5 de 1888
Tomas Mallarini
OFICIAL. 2º
E. del D.

Sesión—En la celebrada el jueves pasado á la noche en la Municipalidad, asistieron los Sres La Guardia, Oribe Yorsini y Tort, faltando el Sr. Olivera.

Abierta la sesión y por moción del Sr. Oribe que fué aprobada, se acordó que Allés se sirviese á lo pactado sobre la construcción de nichos.

Manifestó el Sr. Yorsini que en el acta anterior figuraba su solo nombre en el convenio sobre la construcción de los nichos, cuando lo había hecho conjuntamente con el miembro saliente Sr. Oribe, y por lo tanto solicitaba se hiciera constar.

Puesta á consideración, resultó afirmativa.

El presidente solicitó del Sr. Tort tuviera la benevolencia de informar al miembro Señor Yorsini en virtud de no haber asistido á la vista de ojos del catino del puerto que practicaron en corporación.

El Sr. Tort hizo la descripción del caso, con lo que se dio por satisfecho el Sr. Yorsini.

Volvió á tomar la palabra el Sr. Oribe, quien manifestó que en la sesión anterior había solicitado informes sobre la extracción de piedra y tierra de los terrenos principales para la construcción de la obra para colegio; y que al hacerlo así era con el objeto de desvirtuar ciertas versiones propaladas en el pueblo; y para el efecto presentaba su moción.

En este estado expresó el Sr. Tort que debiendo tratarse de un asunto en el cual era interesado, pidió se permitiera retirar hasta su conclusión, lo que se le concedió.

Continuó el Sr. Oribe con la palabra, haciendo una moción en los mismos términos mas ó menos ante dichos, abundando en otras consideraciones, entre ellas la de saber si habían sido ó no satisfechos los derechos respectivos de la piedra y tierra.

A indicación del presidente procedió el secretario á dar los informes, dando lectura á una acta de la comisión anterior, por la que consta habersele hecho concesión al Sr. Tort para poder extraer la piedra necesaria y sin satisfacer derecho alguno, para la construcción del edificio para colegio; y de 500 carradas de tierra á 2 cts.—que no estaban satisfechos los derechos.

Que siendo un hecho consumado, nada había que hacer; y referente á la concesión de la piedra estaba satisfecho con las explicaciones del miembro Sr. Yorsini en que informa haber cumplido el Sr. Tort con lo pactado arreglando la calle; pero no así sobre la tierra, pues consideraba q' el terraplen del edificio en construcción para el colegio lleva por lo menos de tres á cuatro mil carretadas y que la concesión solo era

de 500.

Entró en otras consideraciones justas y razonables, haciendo resaltar la actividad y energía que le son características.

Se resolvió que debía de cobrar en adelante por la extracción de tierra, arena y piedra el precio establecido.

Observó el presidente que en el libro de actas de la comisión había varias fójas pegadas con goma, lo que ponía en conocimiento de la corporación para que resolviera lo que hallase por más conveniente.

Puesto á votación se acordó pasar nota á la Junta E. A. poniéndole en conocimiento de la falta.

Se nombraron tres comisiones en la forma siguiente:

Viabilidad—Don F. C. Oribe, D. P. Indart (hijo) y D. M. Rodríguez.

Salubridad y Cementerio—Don A. Tort, D. G. Borrás y D. J. Gárate.

Alumbrado y plaza pública—D. C. M. Yorissi, D. D. Rodriguez y D. A. Mallatifi.

Alambrados—D. J. Olivera, D. M. Sanabria y D. E. Badol.

Siendo la hora bastante avanzada se levantó la sesión.

Multas—En la noche del domingo pasado, se encontraban jugando á treinta y una ciega varias personas, y otras mirando, en el Hotel Americano; y como llegara el vigilante 1º y vieran en lo que se ocupaban, tomó la parada que tenían los jugadores en la baranda del balcón, así como también las bolas, bolillas y palitos, los que conjuntamente con los jugadores y los que no lo eran, los condujo á la casa de poco trigo donde se les impuso la multa respectiva.

Los que la pagaron según tenemos entendido fueron: Eliceo Díaz Daniel Pastrana Francisco Olivera, Diego Hernández y Esteban Badol, (hijo)

A la propietaria de dicho establecimiento fué puesta á disposición de Juzgado

Que se establezca—Ha llegado á esta villa un socio de la compañía Drable con objeto de reconocer los terrenos en la desembocadura del Rosario, para establecer una fábrica de carnes conservadas por el método frigorífico.

Parece haber encontrado ya el parage á propósito.

Muerte del Emperador—según los últimos telegramas de Europa, el Emperador de Alemania murió el dia 9 del corriente á las 8 h 25 m de la mañana.

Reunión—Tuvo reunión anoche la sociedad Cosmopolita en el local de costumbre.

Puesta—La carrera que tuvo lugar el domingo podo. entre el oscuro del Sr. Gárate y el zaino del Sr. Lacase, fué puesta.

AVISOS

BARBERIA ESPAÑOLA

Estevan Alberti

109—SARANDÍ—109

En este establecimiento se afeita

y se corta el pelo con la mayor prontitud, y con todo estípido, contando con perfumes finos.

Las personas que deseen convencerse de la verdad de lo que dejamos dicho no tienen mas que concurrir á ella que de seguro saldrán satisfechos.

Se recomienda pites, al público esta acreditada casa.

ALMACEN Y FERRETERIA

DE EL PROGRESO

LORENZO LAGUARDA

Calle Buena Vista esquina Itzquinque. Acaba de recibir esta casa un variado surtido de artículos de Almacén, Mercería, Cristalería, Laza, & útiles suministros equitativos.

CASA COMERCIAL

SRES. GARAT Hnos

En esta casa encontrarán un surtido general de artículos de Almacén, Ferretería, Calzado, Tierra, Ropa, Baldosas, Alambre, Pósters de Nandubay, etc. etc.

BARBERIA ORIENTAL

JUAN GOMEZ y C°

147—Sarandi—147

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favoricen con prontitud y amabilidad.

DILIGENCIAS

La renombrada comercial San Juanita de Constantino Arribes, que hace la carrera del Rosario por San Juan y San Salvador.
Tiene los tiempos siguientes:

SALIDA DEL ROSARIO

Los días 3 6 9 12 15 18 21 24 27 y 31
Regresa

Los días 1 4 7 10 13 16 19 22 25 y 28
Por precio no dejará de llevar ningún pasajero en esta diligencia.

La diligencia del Sr. Roda y Cia que hace la carrera entre San José, salte y regresa todos los días una hora antes que las otras, no ostentando sacrificio con tal de satisfacer a todas las personas que le favorezcan, costando para ello con caballada sencillamente.

Agencia en esta villa en el Hotel del Sr. Pacheco.

Precios de pasajes, sin competencia.

La de D. Pedro Jaime, que hace la carrera de establecida la Policia palpera del Sr. Godoy y Piedra Chata, sale:

El 5, 8, 11, 14, 21, y 26.
Regresa 2, 7, 14, 21, 22, y 27.

PRECIOS DE PASAJE

A la Policia del Sr. Tola	rs. 60
1 " " " Sr. Montiel	100
1 " " " Sr. Godoy	150

A la Piedra Chata, según distancia.

La diligencia de José Gada que hace la carrera hasta las puntas de San Juan y San Salvador salde esta villa:

El 8, 11, 18, 25, y 28.

Regresa el día siguiente.

PRECIOS

Por precios, no dejará de ser conducida ninguna persona que quiera viajar en esta diligencia.

Además se obliga al empresario cuando sean más de dos pasajeros a llevarlos cuando lo soliciten aun cuando sea fuera de turno, toda vez que huiere tomado boleto de ida y vuelta.

AVISOS

CASA COMERCIAL

Yndart e hijos

Calle San Martin esquina- Comercio.

En esta casa encontrarán un surtido general de artículos de Tienda, Mercería, Zapatería, Talabartería, y Ferretería.

Maderas, tierra romana, cal baldosa, fierro galbanizado, postes de flandubay, balancines y demás artículos de construcción.

ADONDE VAN?

BARATILLO ORIENTAL

OVIDIO GARCIA

Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140

En el que se encuentra un variado y selecto surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén, Ferretería, Zapatería, &c. &c. a precios tan sumamente equitativos, cual en ninguna otra parte.

Vamos, pues, todos allí a comprar, que todos los días no se presentan estas ocasiones.

JOSÉ KLAPPENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandi n.º 192

BARBERIA ESPAÑOLA

Estevan Alberti

109 — SARANDI — 109

En este establecimiento se afeita y se corta el pelo con la mayor prontitud, y con todo esmero, contando con perfumes finos.

Las personas que deseen convencerse de la verdad de lo que dejamos dicho no tienen mas que concurrir a ella que de seguro saldrán satisfechos.

Se recomienda pues, al público esta acreditada casa.

BARATILLO

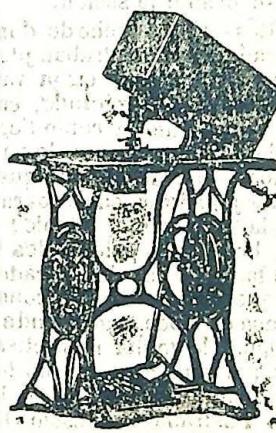
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MÁQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas.

Se venden GARANTIDAS, y a precios tan equitativos, que mas no se pueden ser.

Rosario Enero 22 1888

Juan Fulle

AL GRAN BARATILLO

FRENTE AL TELEGRÁFO

Calle Comercio Esquina Buena Vista

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén y Zapatería, a precios sumamente mórdicos.

ESPECIALIDAD EN VINOS

Y

ACEITES, ESPAÑOLES

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Comercio n.º

BARBERIA ORIENTAL

DE

JUAN GOMEZ y Cia

147 — Sarandi — 147

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con prontitud y prudencia.

Confitería del Progreso

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandi n.º 186

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces con fites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulce para bailes a precios mórdicos.

ESTABLECIMIENTO

JULIO DURAÑONA

DE

39 — CALLE SARANDI — 39

PRONTITUD

Y ESMERO

EN LOS TRABAJOS, Y PRECIOS MÓDICOS

DE

LA IDEA

TIPOGRÁFICO

EST

LA IDEA

TIPOGRÁFICO

EST